181628

Quito a, 03 de Octubre del 2016

15062

Señor Giovanni Xavier Díaz Peñaherrera Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía INMOBILIARIA KEFAS CIA. LTDA., celebrada el día 29 de Septiembre del 2016, le designó para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de dos años.

Le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus demás atribuciones se encuentran en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada el 25 de septiembre del 2014, ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 3 de octubre del 2014.

Atentamente,

Nathaly Karina Diaz Peñaherrera Presidente de la Junta General

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA KEFAS CIA. LTDA.

Quito, 03 de Octubre del 2016.

Giovanni Xavier Díaz Peñaherrera

C.C.170897128-7





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	45416
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15062
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA KEFAS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DIAZ PEÑAHERRERA GIOVANNI XAVIER
IDENTIFICACIÓN .	1703971237
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4124 DEL 03/10/2014.- NOT. 37 DEL 25/09/2014 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE LIMISIÓN: QUITO, A 11 DIA(S) DEI MES DE OZTUBRE DE 2016

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1